

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14510 *Resolución de 26 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 12 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir mediante el sistema de concurso-oposición:

- Una plaza TMU en el ámbito de Salud, perteneciente al subgrupo A2.
- Dos plazas de Educador/a Social, pertenecientes al subgrupo A2.
- Quince plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Subgrupo C2.
- Una plaza en el ámbito del Derecho, perteneciente al subgrupo A1.
- Dos plazas en el ámbito de la Educación, pertenecientes al subgrupo A1.
- Una plaza en el ámbito de la Gestión Cultural, perteneciente al subgrupo A1.
- Una plaza en el ámbito de la Salud, perteneciente al subgrupo A1.
- Dos plazas Técnico/a Auxiliar de Biblioteca, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, subgrupo C1.
- Una plaza de Oficial/a Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, subgrupo C2.
- Tres plazas de Subalterno/a, pertenecientes a la escala de Administración General, Agrupaciones Profesionales.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 26 de agosto de 2022.—La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Lleonart.